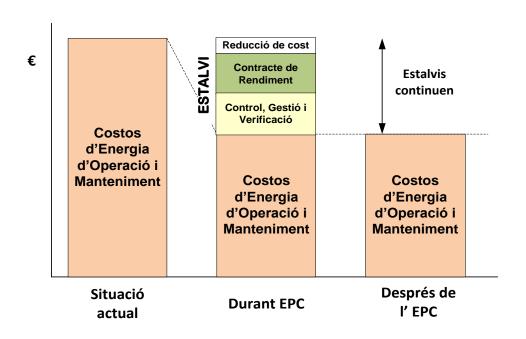
Modelo de contrato de rendimiento energético con ahorros garantizados de la Generalitat de Catalunya

Marta Gudiol Jefa de Unidad Institut Català d'Energia (ICAEN) Barcelona, 28 de junio 2018



Desde el ICAEN y de acuerdo con la Intervención General, la Junta Consultiva de Contratación, la DG de Contratación Pública y la DG de Presupuestos, se definió por acuerdo de gobierno a 14 de Febrero de 2017 el modelo de los contratos de rendimiento con garantía de ahorros, para:

- Asegurar que estos contratos no supongan deuda para la Generalitat.
- 2. Permitir que la duración de los contratos de servicios asociados a estas operaciones sean de un máximo de 12 años.
- 3. Eliminar el riesgo para la GdC. La retribución que se pagará a las empresas que presten los servicios de eficiencia energética será inferior o igual al valor económico del ahorro en el coste energético calculado con la tarifa de referencia.



¿Por qué?

- + Presupuesto para políticas públicas
- + Creación de ocupación
- Dependencia energética
- Huella de carbono
- + Equipamientos nuevos
- + Confort

La remuneración del contratista por el servicio de eficiencia energética proviene únicamente de los ahorros energéticos derivados del contrato.

A. Servicio de eficiencia energética

·Servicio de actuaciones de conservación de la energía:

Incorporación y/o actualización de las instalaciones energéticas con actuaciones de mejora de los equipos y de las instalaciones existentes en el edificio, al comienzo de la ejecución del contrato y de aquellas otras que se consideren convenientes incorporar o actualizar que sirvan para promover el ahorro energético, la eficiencia y la utilización de energías renovables.

•Servicio de gestión técnica y de M & V del rendimiento energético:

Gestión técnica y energética de las instalaciones, así como la medida del rendimiento de las instalaciones y la verificación de los ahorros alcanzados.



B. Servicio de mantenimiento:

Mantenimiento **preventivo**, **normativo** y **conductivo** (pueden incluir mantenimiento correctivo o garantía total, si así lo requiere el órgano contratante) para conseguir el perfecto funcionamiento y rendimiento de las instalaciones derivadas del contrato y de todos sus componentes.

- •<u>Mantenimiento Preventivo</u>: minimizar las paradas imprevistas por averías y prolongar la vida útil prevista.
- •<u>Mantenimiento Normativo</u>: operaciones de mantenimiento y inspección según normativa legal vigente. Tener actualizados los libros oficiales.
- •<u>Mantenimiento Conductivo</u>. operativa diaria (control, comprobaciones, ajustes, verificación) para conseguir las prestaciones del servicio, evitando interrupciones y incidencias.



Ámbitos de actuación y ahorros mínimos a garantizar.

La ESE se compromete a conseguir los ahorros garantizados durante la duración del contrato, realizando actuaciones en las líneas siguientes:

- Iluminación
- Climatización
 - 1. Producción de frio y de calor.
 - 2. Distribución de frio y de calor (agua y aire)
 - 3. Distribución de aire (ventilación).
- Implementación de energías renovables.
- Reducción del consumo de agua.
- Gestión y supervisión de los consumos.
- Otras actuaciones (que se definirán en el PPT dependiendo de la tipología y necesidades del edificio).

Datos Económicos: el precio del contrato es la suma de la cuota de eficiencia y la cuota de mantenimiento.

Cuota de eficiencia

Es el valor (en €) del ahorro energético per a cada proyecto. Paga a la ESE la amortización de las inversiones, la gestión técnica, la medida y verificación energética, el beneficio industrial y todos los costes necesarios para el cumplimiento de las prestaciones contratadas (financieras, seguros, transporte, ...)

La cuota de eficiencia se mantendrá fija durante toda la duración del contrato

Cuota de Mantenimiento

Paga el mantenimiento de las instalaciones y se evaluará en función de las instalaciones objeto de cada proyecto y según los requerimientos definidos en los pliegos.



Cuota de Eficiencia: en el PCAP se definen una cuota de eficiencia máxima y una mínima.

Cuota de eficiencia Máxima

Es el valor en € del ahorro energético máximo del proyecto resultado de la auditoria energética realizada.

Se calcula como el producto del los kWh ahorrados anuales por la tarifa de referencia (media ponderada teniendo en cuenta solo el termino de energía)

kWh ahorrados x Tarifa Ref €/kWh = € de ahorro anual

El ahorro máximo se define siempre con el objetivo de garantizar las condiciones de confort y funcionamiento que los usuarios de los edificios requieren.

Cuota de eficiencia mínima

Es el valor en € del ahorro mínimo, este se define a partir del ahorro máximo con una baja entre el 5 y el 10%.

titut Català d'Energia

#energianeta

÷	' '	'	'						
	REFERÈNCIA consums any 201X.								
	Concepte	Unitat	Consum esperat	Preu unitari	Despesa econòmica (€)				
	Manteniment	hores/a							
	Energia Elèctrica	kWh/a							
1	Gas Natural	kWhgn/a							
Ī	Aigua	m3 / a							
	TOTAL (€)								

Raport: valor	Raport: valor consums esperats							
Concepte	Unitat	Consum esperat	Preu unitari	Nova despesa (€)				
Manteniment	hores/a							
Energia Elèctrica	kWh/a							
Gas Natural	kWhgn/a							
Aigua	m3 / a							
Quota d'Eficiència	€							
TOTAL (€)								

Estalvi un any sencer		
Caselles a emplenar per l'empresa licitadora		

El licitador presentará su oferta económica siguiendo el modelo anexado en los pliegos (taula adjunta).

Se valorará el ahorro anual definido por cada licitador.



Resultados obtenidos: Plan de Medida y verificación (MyV)

El adjudicatario del contrato deberá definir un <u>Plan de MyV</u> <u>definitivo</u> que será revisado y validado por la propiedad (que podrá contratar a una ingeniería externa) y por el ICAEN después de la firma del contrato.

Protocolo escogido **IPMVP** (International Performance Measurement & Verification Protocol).

Parametrizar el consumo aplicando métodos de regresiones lineales

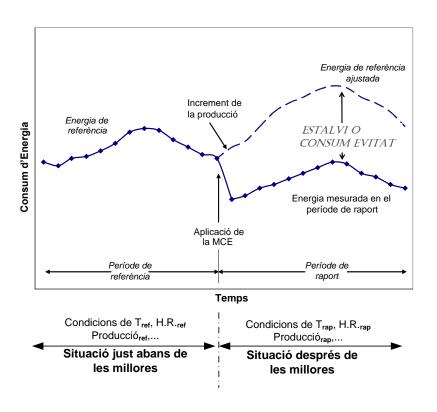
Se identifican y determinan las variables que afectan al uso de la energía:

climatología: grados - día, temperatura interior...

ocupación: volumen de los espacios, plan de ocupación, horarios...



Fase de Control: Demostrar los ahorros conseguidos, calculados a partir de programas de procesos de mejora continua



Técnicas

Actualmente se dispone de tecnología de control y medida que facilita la verificación de los ahorros.

Existen protocolos de M&V, que definen el ahorro, siempre relativo a unas condiciones comunes



Ahorros Garantizados Totales.

Los ahorros que cada licitador ha de garantizar se indicaran en la siguiente tabla.

		Estalvis d'E	•	Estalvis Aigua (€)				
Any	estalvi kWhe	Estalvis EE(€) IVA inclòs	estalvi kWhgn	Estalvis GN(€) IVA inclòs		Estalvis Aigua(€) IVA inclòs	Estalvis totals	Estalvis Acumulats
20xx								
20								
20nn								

SUPERFICIARIOS.

En contrataciones de Superficiarios, también se pueden realizar proyectos de servicios energéticos con ahorros garantizados, con la diferencia que no va a concurso público, si no que se hace a partir de una modificación de contrato de concesión correspondiente al proyecto y de acuerdo con la empresa superficiaria.

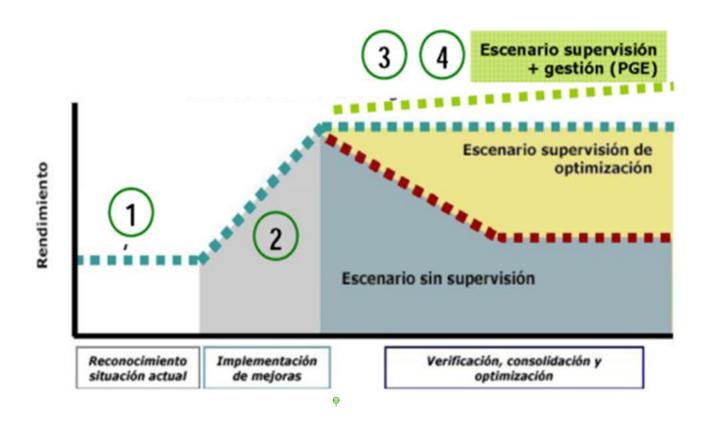
Esta modificación incluye:

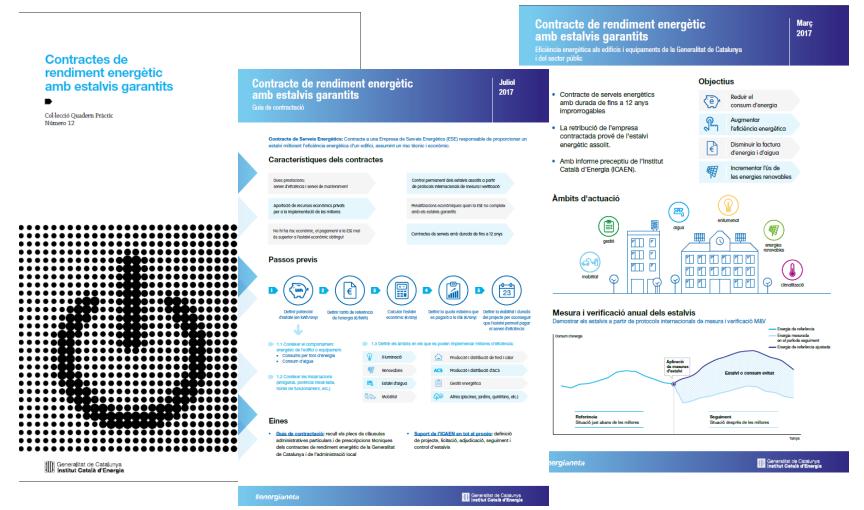
- Servicio de Actuaciones de Conservación de la Energía
- Servicio de Gestión técnica y Medida y Verificación del rendimiento energético
- La garantía de ahorros
- Servicio de eficiencia se paga con el ahorro garantizado
- El servicio de mantenimiento, que ya va incluido al ser un superficiario.



Centre	Departament	Estalvi Garantit EE (kWh/any)	Estalvi Garantit GN (kWh/any)	Inversió aprox. (M€)	ESE	Estalvi Real EE (kWh/any)	Estalvi Real GN (kWh/any)	Reducció Emissions (Tn CO₂/any)	Estalvi econòmic (€)	Any Inici contracte
CAR: Centre d'Alt Rendiment de Sant Cugat	Presidència	263.675	3.063.368	1,3	EMTE SERVICE	544.437	3.141.516	1.200	340.000	2014
ICO: Institut Català d'Oncologia	Salut	2.170.655 (*) 3.150.338 (**)	1.248.753 (*) 1.773.229 (**)	0,7	VEOLIA	3.373.162	1.017.366	882	435.426	2015
LABC: Laboratori Agroalimentari de Cabrils	Agricultura	101.037	-	0,04	GRUP SOLER	70.776	-	15	7.078	2015
Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC)	Cultura	1.603.205	687.534	0,4	VALORIZA	754.775(***)	1.004.146(***)	383	97.185	2016
TOTAL		5.118.255	5.524.131	2,44		4.743.150,00	5.163.028,00	2.480,00	879.689	

^(*) garantit 1r any (**) garantit a partir del 2n any (***) dades de 8 mesos







Gracias por su atención

Marta Gudiol

marta.gudiol@gencat.cat



Carrer Pamplona 113, 3a planta 08018 Barcelona

Tel. 93 622 05 00 Fax. 93 622 05 01

www.gencat.cat/icaen

